

los objetos que significan son propios de nuestra tierra.

XLII

Se escriben con número:

1º Las fechas:

Los trabajos del Ferrocarril Central empezaron el 25 de Mayo de 1880, y concluyeron el 8 de Marzo de 1884.—¡El 16 de Septiembre de 1810!

2º Las medidas de cualquier clase:

6 litros, 4 decilitros.....—La torre de Eiffel, en París, tendrá 300 metros de altura.—La superficie del territorio mexicano es de 1.972,648 kilómetros cuadrados.

3º Los pesos:

1 arroba corresponde à poco más de 11 kilogramos.

4º Las distancias:

México dista 1,790 kilómetros de Paso del Norte, por el ferrocarril central.

5º La población:

El último censo de la ciudad de México arroja una población de 560,000 habitantes.

6º Las horas:

Eran las 7 de la noche cuando se empezaron á percibir los fulgores de la Aurora boreal.....

Es una creencia errónea la de que Hidalgo haya dado el *Grito de Independencia* á las 11 de la noche del 15 de Septiembre de 1810; pues lo dió entre las 3 y 4 de la mañana del día 16.

7º Los grados de latitud ó de longitud:

Guadalajara está á 20° 40' 45" lat. N.

8º Los grados de temperatura:

La temperatura media anual de Cuernavaca, es de 21° 09 c.

9º Las alturas sobre el nivel del mar:

La ciudad de México está á 2,282 metros sobre el nivel del mar.

10º Las sumas de cantidades:

El presupuesto de egresos de la Federación Mexicana es de 38.000,000 de pesos (ó 38 millones de pesos.)

Las cantidades recogidas à los ladrones ascendieron à 325 pesos, 85 centavos.

11º Los números de los regimientos, batallones, etc.:

El 3er. batallón de línea se distingue por la instrucción de sus jefes.—Dieron la carga el 8º regimiento y el 15 batallón.

12º El orden de las calles y casas:

La policía aprehendió à los ladrones en la casa número 21 de la 2ª calle del Arbol.

XLIII

La edad, el siglo y las demás designaciones numéricas, distintas de las enumeradas en la regla anterior, se escriben con letra:

El cura Morelos fué fusilado à los *cincuenta* años, *dos* meses y *diez y siete* dias de edad.

Cristóbal Colón descubrió la América en la última década del siglo *quince*.

La guerra de la Independencia de México duró *once* años.

El efímero imperio de Maximiliano no duró *cuatro* años.

La Olimpiada era un periodo de *cuatro* años.

El año de los mexicanos se componía de *diez y ocho* meses de *veinte* dias cada uno, y de *cinco* dias más, que llamaban inútiles.

En algunos blasones se vé un águila de *dos* cabezas.

Se cree que las *once mil* vírgenes que se dice fueron martirizadas con Santa Ursula, fueron una invención involuntaria de un copiante que tradujo *Undecimillia* (nombre de una mujer) por once mil.

El ejército con que Hernán Cortés asedió à México, se componía de *novecientos diez y siete* españoles y de más de *setenta y cinco mil* indios.

XLIV

En las actuaciones judiciales y en las

escrituras públicas, las fechas, las cantidades, etc., se expresan con letra.

XLV

En algunas obras especiales, como las de estadística y, en general, aquellas en que se emplean muchos números, es conveniente expresarlos con cifras, porque así se distinguen y comparan muy fácilmente.

XLVI

Cuando un párrafo ó una frase comienzan por un número, es conveniente expresarlo con letra, aun cuando sigan otros números que conforme á las reglas anteriores, deban escribirse con cifras:

Treinta y ocho millones de pesos, correspondiendo 36 á las diversas Secretarías del Despacho, y 1.900,000 pesos á los tres Poderes, forman el presupuesto de egresos del Gobierno de la Unión.

XLVII

Cuando tiene que dividirse, al fin de línea, una cantidad que exprese miles, millones, etc., se expresarán con letras los miles, millones, etc.:

125 mil | 320 pesos..... 180 millones | 475 pesos.....
en lugar de

125, | 320 pesos, y 180.000 | 475 ps.

XLVIII

En los textos impresos, es preferible expresar con letra el adjetivo numeral con que se distingue el *siglo*, y no con cifras romanas, cuando una de las dos palabras tenga que dividirse al fin de la línea:

Al principio del siglo | octavo.....

y no

A mediados del siglo | XIV.....

XLIX

Los adjetivos numerales que se posponen á los nombres propios de los soberanos, se ponen con números romanos en la prosa, y nunca con cifras árabes ni con letra:

Francisco I..... Luis XIV..... León XIII.....

L

La palabra *primero*, designando el dia del mes, se pone en abreviatura y con número:

El 1º de Enero de 1814... El 1º de Mayo de 1840...

pero se pone con I mayúscula (1º 1ª) despues de las palabras *libro, parte, canto*, ó cualquiera otra gran división de una obra.

LI

En los textos impresos, cuando se expresen los números cardinales con cifras romanas y se empleen letras minúsculas, la unidad final se pone con una j y no con una i:

ij..... iij..... vj..... viij..... xj xiij.....

pero no sucede lo mismo si se emplean las mayúsculas:

II..... III..... VI..... VIII..... XI..... XIII.....

LII

Los metros, centímetros milímetros; gramos, centígramos, milígramos, etc., se expresan de esta manera:

0m ,8 (8 decímetros)..... 6m ,23 (6 metros, 23 centímetros)..... 3m ,066 (3 metros, 66 milímetros).

0gr ,7 (7 decígramos)..... 4gr ,89 (4 gramos, 89 centígramos).

Cuando los metros, gramos, etc., y sus submúltiplos no van seguidos de fracciones, se escriben con todas sus letras:

10 metros 18 milímetros..... 6 centímetros.

9 gramos..... 80 centigramos.

El Congreso internacional del metro juzgó que sería útil uniformar las abreviaturas de las medidas métricas, y adoptó desde 1884 las designaciones siguientes, que casi son hoy de uso general:

1.ª Medidas de longitud.—Kilómetro, *km*; metro, *m*; decímetro *dm*; centímetro, *cm*; milímetro, *mm*.

2.ª Medidas de superficie.—Kilómetro cuadrado, *km*²; metro cuadrado, *m*²; decímetro cuadrado, *dm*²; centímetro cuadrado, *cm*²; milímetro cuadrado, *mm*²; hectárea, *ha*; área, *a*.

3.ª Medidas de volumen.—Kilómetro cúbico, *km*³; metro cúbico *m*³; decímetro cúbico, *dm*³; centímetro cúbico, *cm*³; milímetro cúbico *mm*³.

4.ª Medidas de capacidad.—Hectólitro, *hl*; litro, *l*; decilitro, *dl*; centilitro, *cl*.

5.ª Medidas de peso.—Tonelada de 1080 kilogramos, *t*; quintal métrico de 100 kilogramos, *q*; kilogramo, *kg*; gramo, *g*; decígramo, *dg*; centígramo, *cg*; milígramo, *mg*.

Estas abreviaturas se escriben con letra cursiva, sin punto á la derecha, colocando las letras en la misma línea de las cifras, y después de la última, ya sea que ésta represente un entero ó una decimal.

LIII

Los números *uno, cinco, seis, diez, etc.*, *por ciento*, se escriben con cifras en las obras especiales, y se expresan de diversas maneras:

5 por 100... 5 p. 100... 5 p^o... 5 p0/0... 5 0/0.

pero es preferible la primera.

Cuando estos números se repiten con frecuencia, su expresión debe ser uniforme.

LIV

Se pone una coma después de los miles y un punto después de los millones, billones, etc., cuando se trata de sumas, de pesos, ó de medidas:

§ 6,300 4,834 kilos 2.472,420 hectáreas.

pero no se pone nada en las fechas, en

los números de las páginas, de los artículos, etc.:

El año de Jesucristo 1798..... El Código penal está dividido en 3420 artículos..... El Diccionario de la Academia contiene 1114 páginas y 3342 columnas.

Tampoco se pone coma entre los grados, los minutos y los segundos de longitud ó de latitud, ni entre las horas y sus divisiones:

24° 15' 12"..... 6^h 10^m 20^s

pero si los segundos tuvieren fracción, se separará ésta con una coma:

6° 15' 12" ,4..... 10^h 14^m 22^s ,6.....

LV

Cuando la *raya* sustituye á un interlocutor en el curso de un párrafo, debe evitarse que quede al fin de la línea. Tampoco debe quedar la *raya* al fin de un

verso; pues siempre se refiere al principio del verso que sigue.

LVI

Siempre que en un discurso dialogado se marque el cambio de interlocutor empleando las expresiones *dije, le dijo, replicó, etc.*, no se usará la *raya*.

LVII

Se pone una *raya* entre la cifra que numera un párrafo y el enunciado del título, cuando este título va en línea perdida:

§ 5.—*De la pena de muerte.*

pero si el título está colocado al principio del párrafo, se pone la *raya* después del enunciado del título:

4. *De la pena de muerte.* —Esta pena trascendental...

LVIII

Se usa también la raya en los sumarios, para indicar, de una manera más marcada que con el simple punto, el paso de una materia á otra:

Monumentos. La estatua de Cristóbal Colón.—Estatua ecuestre de Carlos IV.—Estatua de Cuauhtemotzin —Monumento hipsográfico.—Museo nacional.—Academia de Bellas Artes.

LIX

La *raya* se emplea también en las operaciones aritméticas, tablas, etc., para reemplazar una palabra que se repite en muchas líneas consecutivas: en este caso las rayas se colocan en medio de la palabra sustituida, y alineándose una debajo de otra:

Cortés distribuyó su ejército del modo siguiente:

Alvarado.....	80	Espanoles,	2,000	Tlaxcaltecas.
Sandoval.....	70	—	3,000	—
Olid.....	60	—	2,000	—

Cuando en una misma línea, varias palabras seguidas forman un mismo sujeto, se pueden representar por dos ó tres rayas, según su extensión, sin que sea necesario que estén alineadas verticalmente con las palabras que sustituyen:

Circunferencia al nivel de la parte superior del brazo.
 — — — — inferior del cuello.

Pero si cada una de las palabras fuere un sujeto diferente, las rayas deben colocarse en medio de cada palabra reemplazada:

Harina blanca.....	480
— oscura.....	281
— — poblana.....	320
— — — con salvado.....	574
— — seca.....	888
— — húmeda.....	555

LX

Se usa también la *raya*, y más comunemente la doble raya, para indicar el corte ó tamaño de las líneas en las carátulas de algunas obras, particularmente si son antiguas; pero entonces se coloca así, |, ||:

Vocabulario || en lengua castellana y mexicana, com. || puesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina de la || Orden del bienaventurado nuestro Padre sant Francisco. || Dirigido al muy excelente señor || Don Martín Enriquez, Visorrey desta nueva España. || En México, || En casa de Antonio de Spinosa || 1571.

LXI

Las palabras *señor*, *señora*, *señorita*, etc, cuando forman parte de un verso, se escriben con todas sus letras. Lo mismo debe hacerse con los adjetivos numerales que acompañan á ciertos nombres, como

Enrique *cuarto*, Pio *nono*, y, en general, con todos los números:

Buenos-Aires, seis de Enero
De mil ochocientos diez.

.....

Cuando Napoleón tercero
Mandó aquí á Maximiliano,
Olvidó en su juicio insano
El fin de Agustín primero.

LXII

Cuando un verso se corta en varias partes por los interlocutores, deben escribirse aquéllas de manera que ocupen en el renglón inmediato el lugar que les correspondería en el anterior:

ARABELA.

Alberto saldrá triunfante
De esta lucha, y luego.....

ISABEL.

Luego

Me limitaré á adorarle
En secreto.

ARABELA.

Acaso.....

ISABEL.

¡Oh! nunca
Reveléis, señora, á nadie
.....

Cuando la extensión de estas partes del verso excede á la longitud del renglón, pueden colocarse una debajo de la otra, cuanto baste para no salirse de la línea:

Arabela. ¡Infame!

Isabel. ¡Por piedad!

Arabela. ¡Alza del suelo!

LXIII

Cuando un verso excede de la longitud del renglón, el excedente, precedido de un paréntesis, se pone al fin del renglón superior, y si no hay espacio suficiente, al fin de la línea inferior:

Siete veces el Nilo fecundante
Inunda del Egipto las arenas, (blante,
Y siete el suelo cambia de sem-
Y brotan mieses, rosas y verbenas.

No muy lejos de allí brota una fuen-
De limpias aguas y raudal sonoro, (te

Cuando el verso se encuentra entre dos líneas llenas, ó se divide el verso en dos líneas ó, si la obra es impresa, se emplean tipos más pequeños.

LXIV

Los *apartes* y *juegos escénicos* de las piezas dramáticas en verso, se escriben ó

imprimen con letra más pequeña que la usada en el cuerpo de la obra; y cuando se encuentran al lado del interlocutor, sólo se separan de él por una coma:

CELESTINA, presentando el pecho.

Rompe mi corazón.....

SOTELO, asestándole el puñal.

¡Maldita seas!

En los demás casos, se ponen entre paréntesis y arriba del verso á que pertenecen:

CELESTINA.

(Cayendo en una silla, y ocultando el rostro con la mano).

¡Qué escucho!

LXV

Cuando el juego escénico es doble y pertenece á un solo verso, se corta éste

en el lugar á que se refiere el segundo juego de escena; y sobre cada parte del verso dividido, se pone el juego escénico que le corresponde:

¡Pobre cabeza humana..... Mi cerebro
Es plomo liquidado..... ..

(Paseándose apresuradamente).

Yo quisiera correr..... ..

(Parándose).

Llorar quisiera

LXVI

Los juegos escénicos que no se refieren directamente á un aparte de un verso, se ponen casi al fin de la línea:

Le suplicaré afanoso
Que olvide que la injurié
Y que me vuelva el reposo.

(Se va).

y si son de alguna extensión, se ponen en dos ó más líneas, comenzando la primera abajo del medio verso:

¡Prefiero la muerte impía!
A este martirio de infierno!.....

(Permanece un instante silenciosa con los ojos fijos en el suelo, y luego se levanta).

LXVII

Los juegos escénicos explicativos que están colocados bajo las palabras ACTO ó ESCENA, se escriben ó imprimen con letra diversa de la del cuerpo de la obra, en párrafo separado y sin paréntesis.

LXVIII

En las piezas dramáticas escritas en prosa, los juegos escénicos y los apartes se escriben generalmente con letra cursi-

va é intercalados en las líneas:

STAUFFACHER.—(*Gritando.*) ¡Acertó la manzana! (*Mientras todos escuchaban al Gobernador y á Rudenz, Guillermo Tell disparó la flecha.*)

Quando el juego escénico es demasiado largo, se pone en párrafo separado y con letra de carácter diverso de la del cuerpo de la obra.

LXIX

En los versos *cronogramas* sólo se pondrán mayúsculas las letras numerales:

franCorVM tVrbIs sICVLVs fert fVnera Vesper.

(MCCLVVVVVVVII—1282: fecha de las Vísperas Sicilianas.)

LXX

Las abreviaturas 1º, 2º, 3º, ... 10º, etc ,

cuando se encuentran en línea vertical, deben alinearse por la izquierda, y no por la derecha como si fueran á sumarse:

Los reyes de México fueron:

- 1º Acamapitzin;
- 2º Huitzilihuitl;
- 3º Chimalpopoca;
- 4º Itzcoatl;
- 5º Moteuczoma I, Ilhuicamina;
- 6º Axayacatl;
- 7º Tizoc;
- 8º Ahuitzotl;
- 7º Moteuczoma II, Xocoyotzin;
- 10º Cuitlahuatzin;
- 11º Cuauhtemotzin.

También deben alinearse por la izquierda, cuando se encuentran en línea vertical, los adjetivos numerales expresados con cifras romanas:

I. División de la República.
VIII. Querétaro, Guanajuato, etc.
XXXVIII. Minerales.

Canto I.
Canto XX.
Canto LXIV.

INDOCTI DISCANT, ET AMENT MEMINISSE PERITH.